UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT

Taller de capacitación sobre vínculos entre comercio y ambiente ONU Comercio y Desarrollo, MINCETUR & SECO

La evolución del nexo entre el comercio y sostenibilidad en el sistema multilateral de comercio

Lima, Peru | Online
28-29 Octubre 2024

David Vivas Eugui, Jefe de Sección a.i.
Economía de los Océanos y Circular
ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

UN trade & development UNCTAD | 60 years

CONTENIDO

1. Introducción
2. Reflexiones initiales
3. Aspectos ambientales en el comercio Internacional: principios y excepciones en el Marco de la OMC
4. Nuevas iniciativas en la OMC
5. Mandato de la ONU sobre Desarrollo en Comercio y Medio Ambiente

UN trade & development UNCTAD

Hitos en la evolución de la relacion entre el comercio y el medio ambiente

UN trade & development

INTRODUCCIÓN

1947

GATT 1947 + Bretton Woods

Los Acuerdos de Bretton Woods (1944) y el GATT (1947) crearon un marco internacional para la estabilidad económica y el comercio, sentando las bases del sistema económico multilateral moderno

1964

1964: Creación de la UNCTAD

Establecida para promover el comercio internacional en favor del desarrollo

1972

"Los límites del crecimiento" – Club de Roma (1972)

Alertó sobre los límites ambientales del crecimiento económico, iniciando el debate global sobre desarrollo sostenible y comercio responsable

Conferencia de Estocolmo sobre Desarrollo y Medio Ambiente (ONU)

Primera conferencia global que vinculó el desarrollo con la protección ambiental

1973

Adopción del 1r AMUMA relaciónado con el comercio – CITES

El Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES) fue el primer Acuerdo Multilateral sobre el Medio Ambiente

1987

Informe Brundtland – concepto de desarrollo sostenible

Introdujo el desarrollo sostenible como un equilibrio entre necesidades presentes y futuras

1992

Río – Agenda 21: Cambio de paradigma hacia el desarrollo sostenible

Marcó un compromiso global con la sostenibilidad en el desarrollo

1995

Creación de la OMC y del CTE

La Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Comité de Comercio y Medio Ambiente (CTE) fueron establecidos para regular el comercio global y su impacto ambiental

UNCTAD lanza publicación sobre productos preferiblemente ambientales (EPPs)

Publicación clave que introduce y promueve el concepto de productos con menor impacto ambiental en el comercio internacional

2015-16

Adopción de los ODS y del Acuerdo de París

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Acuerdo de París marcaron un compromiso global con el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático

2022

Acuerdo de la OMC sobre Subvenciones a la Pesca

Prohíbe subvenciones dañinas y es el primer acuerdo multilateral de la OMC centrado en la sostenibilidad marina y en cumplir un ODS

2023

Adopción del Acuerdo BBNJ bajo la Convención de la ONU sobre el Derecho del Mar

Adoptado para proteger la biodiversidad en áreas fuera de la jurisdicción nacional, con enfoque en la gestión de recursos, evaluaciones ambientales y acceso a recursos genéticos marinos

2024

Tratado ILBI sobre plásticos para poner fin a la contaminación por plásticos (previsto)

Negociado en la quinta reunión del Comité Intergubernamental de Negociación (INC-5), este instrumento jurídicamente vinculante internacional abordará la contaminación por plásticos, abarcando todo su ciclo de vida, desde la producción hasta la eliminación

Reflexiones initiales

En los últimos 50 años, la población humana se ha duplicado (+ 8 millardos), la economía global ha crecido cuatro veces y el comercio global se ha multiplicado por diez, lo que **ha aumentado la contaminación y la presión sobre los ecosistemas**

Gran parte del daño ambiental se debe al **aumento de la escala de la actividad económica global**. El comercio internacional es un impulsor cada vez más importante del cambio ambiental (de manera positiva o negativa)

"***La liberalización del comercio en sí misma no es ni buena ni mala para el medio ambiente***. *Sus efectos sobre el medio ambiente* ***dependen de la medida en que los objetivos ambientales y comerciales puedan hacerse complementarios y mutuamente beneficiosos.***" (Green Economy Handbook, 2015)

El comercio puede ser parte de la solución: Por ejemplo, Biocomercio, agricultura orgánica, y los sustitutos a los plásticos... incentivan el uso sostenible/preservación de los ecosistemas mientras generan mayores beneficios para las comunidades locales

UN trade & development UNCTAD

Preámbulo del Acuerdo de la OMC: Consideraciones ambientales incorporadas

Reconociendo que sus relaciones en el campo del comercio y la actividad económica deben llevarse a cabo con el objetivo de elevar los niveles de vida, asegurar el pleno empleo y un volumen grande y en constante crecimiento de ingresos reales y demanda efectiva, y expandir la producción y el comercio de bienes y servicios, permitiendo al mismo tiempo **el uso óptimo de los recursos del mundo de acuerdo con el objetivo del desarrollo sostenible, buscando tanto proteger y preservar el medio ambiente como mejorar los medios para hacerlo (...)**

Las políticas ambientales se integran cada dia más en el comercio

1 en cada 5 notificaciones a la OMC está relacionada con el medio ambiente

Notificaciones de medidas comerciales relacionadas con el medio ambiente

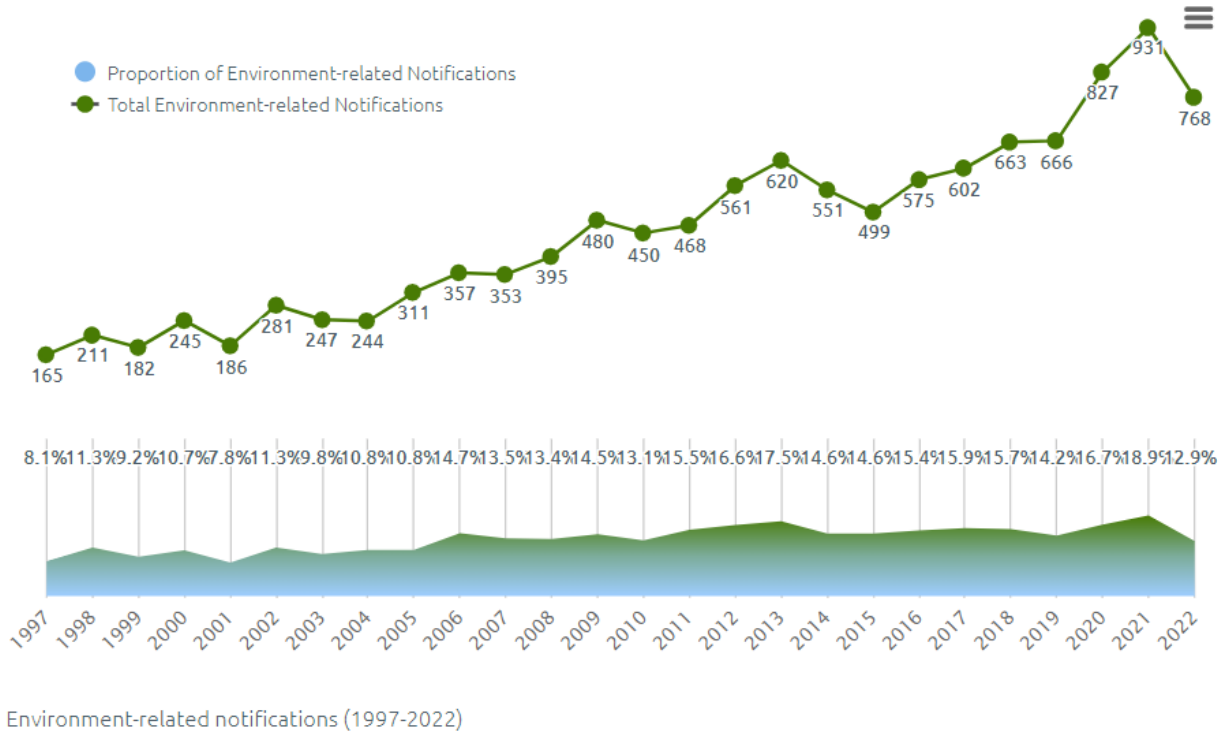

Environment-related notifications (1997-2022)

Source: WTO (n.d.)

Principios del Acuerdo de la OMC

- **Trato nacional**: Los bienes y servicios extranjeros deben recibir un trato no menos favorable que los nacionales "similares".
- **Principio de la NMF**: Cualquier ventaja concedida a un país se extiende a todos los miembros para bienes y servicios "similares".
- **Aranceles consolidados**: No se pueden imponer aranceles superiores a los establecidos en las listas de concesiones.

*Basado en la similitud de productos que compiten en el mercado y son "**comercialmente sustituibles**" por sus propiedades, uso final, clasificación arancelaria y posibles impactos en la salud ambiental.*

UN trade & development UNCTAD

Métodos de Proceso y Producción (PPMs)

Dos tipos de PPMs | OMC

UN trade & development UNCTAD

Excepciones ambientales (Art. XX del GATT)

Siempre que tales medidas no constituyan discriminación arbitraria o injustificable entre países con condiciones similares, ni una restricción encubierta al comercio, este Acuerdo no impide la adopción de medidas:

(b) necesarias para proteger la vida o la salud de personas, animales o plantas...

(g) relacionadas con la conservación de recursos naturales agotables, si se aplican junto con restricciones a la producción o consumo doméstico. Las medidas no deben dirigirse solo a productos importados.

UN trade & development UNCTAD

¿Qué se debe tomar en cuenta al diseñar medidas ambientales restrictivas al comercio?

Criterios a considerar en las decisiones del sistema de solución de diferencias:

- **Coherencia**: La restricción o diferenciación entre productos domésticos e importados está justificada por un objetivo legítimo y no protege al sector doméstico
- **Integralidad**: La medida es parte de una política ambiental más amplia y considera el impacto en otros Miembros de la OMC y esfuerzos internacionales
- **Adecuación:** Contribuye efectivamente al objetivo legítimo o a una política de conservación que también limita la producción o consumo doméstico
- **Flexibilidad:** Considera resultados y alternativas efectivas, adaptándose al contexto ambiental nacional o regional

Nuevas iniciativas en la OMC

Debates estructurados sobre comercio y sostenibilidad ambiental (TESSD)

(77): Albania; Argentina; Australia; Bahrain; Barbados; Brazil; Cabo Verde; Canada; Chad; Chile; China; Colombia; Costa Rica; Ecuador; European Union; Fiji; The Gambia; Honduras; Hong Kong, China; Iceland; Israel; Japan; Kazakhstan; Korea, Republic of; Liechtenstein; Macao, China; Maldives; Mexico; Moldova, Republic of; Montenegro; New Zealand; North Macedonia; Norway; Panama; **Peru;** Russian Federation; Saudi Arabia, Kingdom of; Senegal; Singapore; Suriname; Switzerland; Chinese Taipei; Tajikistan; Türkiye; Ukraine; United Arab Emirates; United Kingdom; United States; Uruguay; Vanuatu

Diálogo sobre contaminación de plásticos y comercio de plásticos ambientalmente sostenible

(82): Albania; Angola; Argentina; Australia; Barbados; Bolivia; Brazil; Cabo Verde; Cambodia; Cameroon; Canada; Central African Republic; Chad; Chile; China; Colombia; Costa Rica; Ecuador; European Union; Fiji; The Gambia; Honduras; Hong Kong, China; Iceland; Jamaica; Japan; Kazakhstan; Korea, Republic of; Macao, China; Maldives; Mauritius; Mexico; Mongolia; Montenegro; Morocco; Mozambique; New Zealand; North Macedonia; Norway; Panama; Paraguay; **Peru**; Philippines; Russian Federation; Samoa; Saudi Arabia, Kingdom of; Singapore; Suriname; Switzerland; Thailand; Tonga; United Kingdom; United States; Uruguay; Vanuatu

Reforma de las subvenciones a los combustibles fosiles (FFSR)

(48): Albania; Austria; Belgium; Bulgaria; Chile; Colombia; Costa Rica; Croatia; Cyprus; Czech Republic; Denmark; Estonia; European Union; Fiji; Finland; France; Germany; Greece; Hungary; Iceland; Ireland; Italy; Latvia; Liechtenstein; Lithuania; Luxembourg; Mali; Moldova, Republic of; Montenegro; Netherlands; New Zealand; North Macedonia; Norway; Panama; Paraguay; Poland; Portugal; Romania; Samoa; Slovak Republic; Slovenia; Spain; Sweden; Switzerland; Tonga; United Kingdom; Uruguay; Vanuatu

UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT

Debates estructurados sobre comercio y sostenibilidad ambiental (TESSD)

Plan de trabajo (WT/MIN(24)/11/Add.1)

GT de Medidas Climáticas relacionadas con el Comercio:

- Experiencias en el uso de medidas climáticas vinculadas al comercio.
- Identificar formas prácticas de mejorar la cooperación, aprovechando esfuerzos técnicos de otros foros internacionales (energías limpias y adaptación al cambio climático).

GT de Bienes y Servicios Ambientales:

- Examinar las cuestiones relativas a sectores específicos que intervienen en la promoción y facilitación del comercio de bienes y servicios ambientales
- Listas indicativas de los bienes y servicios pertinentes, los obstáculos al comercio, incluidos los obstáculos no arancelarios, y los estrangulamientos de la cadena de suministro

GT sobre Economía Circular:

- Priorizará: transparencia; normas y reglamentaciones; facilitación del comercio; gestión de desechos; creación de capacidad y asistencia técnica; tecnologías y otros aspectos relacionados con el comercio para la cooperación.

GT sobre Subvenciones:

- Impactos positivos y negativos de las subvenciones en el medio ambiente y el comercio.Complementa los debates sobre subvenciones agrícolas, la transición a una economía baja en carbono, biocombustibles, y subvenciones industriales

UN trade & development UNCTAD

UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT

Diálogo sobre Contaminación de Plásticos y Comercio Sostenible (DPP)

Seis acciones para integrar el comercio en la solución al desafío de la contaminación plástica

- Aumentar la transparencia de los flujos comerciales
- Reducir plásticos nocivos o innecesarios, como los de un solo uso
- Promover sustitutos, alternativas, servicios y tecnologías no plásticos
- Mejorar la capacidad de los países en desarrollo
- Fomentar la cooperación internacional
- Futuro del Diálogo: la Declaración Ministerial de la CM13 pide "resultados concretos y eficaces" para la CM14

UN trade & development UNCTAD

UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT

Reforma de las subvenciones a los combustibles fósiles (FFSR)

Tres pilares:

¿Qué tipo de subvenciones?

- Aumento de la transparencia
- Medidas de apoyo en situaciones de crisis
- Soluciones para las subvenciones más perjudiciales a los combustibles fósiles

UN trade & development UNCTAD

kk) Seguir resolviendo los problemas que afrontan los países en desarrollo para **diversificar sus economías y ayudarlos a formular políticas de desarrollo que permitan lograr un desarrollo sostenible e inclusivo**;

mm) Promover, **desde la perspectiva del comercio y el desarrollo, el uso generalizado de fuentes de energía renovables y de tecnologías con bajas emisiones que generen una combinación de fuentes de energía más variada y sostenible**

nn) Seguir apoyando, mediante el diálogo sobre políticas y los mecanismos de cooperación, las redes de transporte internacionales y regionales, velando por su sostenibilidad y resiliencia, **y promover la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos**;

Naciones Unidas TD/541/Add.2

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
10 de noviembre de 2021
Español
Original: inglés

15º período de sesiones
Barbados (conferencia virtual)
3 a 7 de octubre de 2021

El Pacto de Bridgetown

De la desigualdad y la vulnerabilidad a la prosperidad para todos

Mandato de la ONU sobre Desarrollo en Comercio y Medio Ambiente

GE.21-16377 (S) 191121 231121

Se ruega reciclar

UNCTAD Trade, Environment, Climate Change and Sustainable Development

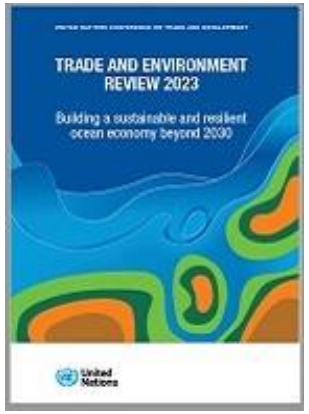

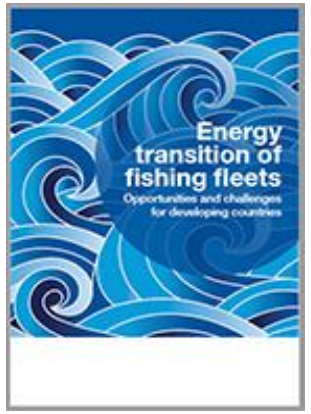

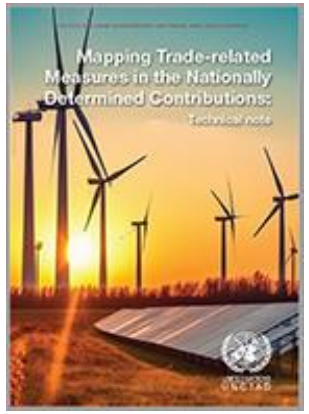

BioTrade initiative

Circular Economy

Climate Change

Oceans Economy and Fisheries

UN trade & development UNCTAD

¡Gracias!

david.vivaseugui@unctad.org

UN trade & development UNCTAD | 60 years